

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y  
URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que se celebrará el día **29 de julio de 2020**, a las **12:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el ORDEN DEL DÍA que se reproduce más abajo.

1. Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión.

2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión permanente económico-financiera relativo a la propuesta de Intervención de desestimación de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de la modificación de crédito 39/2020 y aprobación definitiva de la misma.

San Sebastián de los Reyes, 28 de julio de 2020.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro